

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

UNIDAD 1

GENERALIDADES



Evolución Histórica del Sistema Financiero Mexicano



Desde mediados del siglo XIX el Sistema Financiero dio sus primeros pasos.

Pasó por momentos de tensión, como la Revolución Mexicana.

Incluso de confusión durante el surgimiento de los grupos financieros, ante la falta de leyes que los regulara.



Evolución Histórica del Sistema Financiero Mexicano



Línea del tiempo.

- 1864: Inicia la banca en México con el establecimiento en la Ciudad de México de la sucursal del banco británico The Bank of London, México and South América.
- 1881: Fundación del Banco Nacional Mexicano con capital del Banco Franco Egipcio con sede en París.
- 1888: Ya había bancos en Yucatán, Chihuahua y la Ciudad de México.
- 1894: Nace la Bolsa Nacional, con sede en la calle de Plateros No.9, actual calle de Madero.

Evolución Histórica del Sistema Financiero Mexicano



Línea del tiempo.

- 1897: Se promulga la Ley de Instituciones de Crédito con tres modelos bancarios: bancos de emisión con la facultad de emitir billetes, bancos hipotecarios y bancos refaccionarios.
- 1917: En el artículo 28 de la Constitución se promulga que en México la facultad de emitir billetes es exclusiva para un Banco único de Emisión, que quedaría bajo el control del Gobierno. Cimientos para el Banco de México.
- 1925: Se funda el Banco de México.
- 1926-1932: Una nueva ley bancaria crea la figura de la institución nacional de crédito, que sería la banca de desarrollo. Banobras y Nacional Financiera, son algunas de las instituciones nacionales de crédito.

Evolución Histórica del Sistema Financiero Mexicano



Línea del tiempo.

- 1933: Se aprueban los estatutos de la Bolsa de Valores de México S.A.
- 1945: De 36 sociedades financieras en 1941 se pasa a 84 en 1945, debido a la facilidad para manejar estas instituciones, captar fondos y traspasarlas entre bancos.
- 1950's: Empezó el modelo de Banca Universal, es decir, agrupación financiera.
- 1970: Se reconoce legalmente la figura de los grupos financieros en México.
- 1974: Se reconoce la existencia de 15 grupos financieros. El Banco Nacional de México, Banco de Londres, Banco Comercial Mexicano, Banco del País, Banco de Industria y Comercio y Banco Internacional.

Estructura y Participantes

Está integrado principalmente por diferentes intermediarios y mercados financieros, a través de los cuales una variedad de instrumentos movilizan el ahorro hacia sus usos más productivos.

Los bancos son quizá los intermediarios financieros más conocidos, puesto que ofrecen directamente sus servicios al público y forman parte medular del sistema de pagos.



Estructura y Participantes



Un sistema financiero está integrado por distintos intermediarios financieros, siendo los más conocidos y destacados, **los bancos**.

El **sistema financiero** procura la asignación eficiente de recursos entre ahorradores y demandantes de crédito.

Un **sistema financiero** sano requiere, entre otros, de intermediarios eficaces y solventes, de mercados eficientes y completos, y de un marco legal que establezca claramente los derechos y obligaciones de las partes involucradas.



Estructura y Participantes



Los dos pilares rectores del Sistema Financiero Mexicano son:

1. El Banco de México (Banxico).



2. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Estructura y Participantes



Mi Universidad

Banxico Es un organismo autónomo, y su finalidad es proveer moneda nacional a la economía del país y coordinar, evaluar y vigilar el sistema de pagos en el país.



BANCO DE MÉXICO

La **SHCP** es una dependencia perteneciente al gobierno federal y es la encargada de planear el Sistema Financiero Mexicano.

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Estructura y Participantes



El Banco de México (BANXICO)

El Banco de México es el banco central del Estado mexicano y es constitucionalmente autónomo porque se maneja por sí mismo en sus funciones y administración.

El objetivo del Banco de México es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda, y su finalidad es promover un sano desarrollo del SFM.



Estructura y Participantes



El Banco de México (BANXICO)

El Banco de México tiene, principalmente, las siguientes atribuciones:

- Abastecer de moneda nacional al país.
- Propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.
- Procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.



¡QUE TU DINERO NO PIERDA
SU VALOR!



Estructura y Participantes



Su autonomía fue declarada en 1993 y, desde entonces, tiene la responsabilidad de diseñar y controlar la política monetaria y cambiaria de la economía mexicana.

Funciones del Banco de México (Artículo 3, Ley del Banco de México):

- I. Regular la emisión y circulación de la moneda.
- II. Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva.
- III. Prestar servicios de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero del mismo.
- IV. Fungir como asesor del Gobierno Federal en materia económica y, particularmente, financiera.



Estructura y Participantes



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público



La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** tiene como misión proponer, dirigir y controlar la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo.



GASTO PÚBLICO



Estructura y Participantes



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En materia financiera es la principal autoridad del SFM porque, entre otras cosas:

- Proyecta y coordina la planeación nacional del desarrollo.
- Proyecta y calcula los ingresos de la Federación y de las entidades paraestatales, considerando las necesidades del gasto público federal, la utilización razonable del crédito público.

GASTO PÚBLICO



Estructura y Participantes



La SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público), es la entidad normativa y reguladora de mayor jerarquía que se vale de los organismos descentralizados para regular y supervisar el sistema financiero mexicano.

Dichos organismos son:

- CNBV.

(Comisión Nacional Bancaria y de Valores)

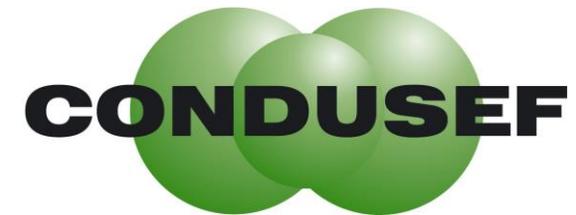
- CNSF

(Comisión Nacional de Seguros y Fianzas)

- CONSAR

(Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro)

Existiendo un organismo dedicado a la protección y defensa del usuario del sistema financiero, que es la CONDUSEF.



Estructura y Participantes



La Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es el órgano desconcentrado de la SHCP encargado de supervisar a:

- Bancos (comerciales y de desarrollo)
- Sofoles
- Sociedades de información crediticia
- Entidades de ahorro y crédito popular
- Casas de bolsa.



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

Estructura y Participantes



La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas** es otro órgano desconcentrado de la SHCP, dedicado a supervisar los sectores asegurador y afianzador.

Esta Comisión realiza las siguientes acciones:



- Supervisar que las compañías de seguros y de fianzas se apeguen al marco normativo.
- Preservar la solvencia y estabilidad financiera de dichas instituciones para garantizar los intereses de los usuarios que contratan sus productos.

Estructura y Participantes



La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

- Ser órgano de consulta de la SHCP, en el régimen asegurador y afianzador.
- Proveer medidas para que las instituciones de fianzas cumplan con las responsabilidades contraídas.
- Autorizar la actividad de los agentes de seguros o bien, suspender dicha autorización hasta por dos años o revocarla.



Estructura y Participantes



Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

La **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro** es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargado de coordinar, regular, supervisar y vigilar los sistemas de ahorro para el retiro.

Esta Comisión realiza las siguientes acciones:

- A. Coordinar y establecer los mecanismos, criterios y procedimientos para el funcionamiento de los sistemas de ahorro para el retiro, previstos en las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Estructura y Participantes



- B. Revisar todos los aspectos relacionados con estos sistemas y, en especial, las formas, términos y demás características a las que deben sujetarse los recursos e información entre los diversos participantes.
- C. Vigilar y supervisar a las instituciones financieras relacionadas con el sector del ahorro para el retiro (Afores y Siefores).
- D. Dar soporte y asistencia técnica, ya sea de forma directa o indirecta, para el óptimo funcionamiento de los sistemas informativos y proteger los intereses de los cuentahabientes.

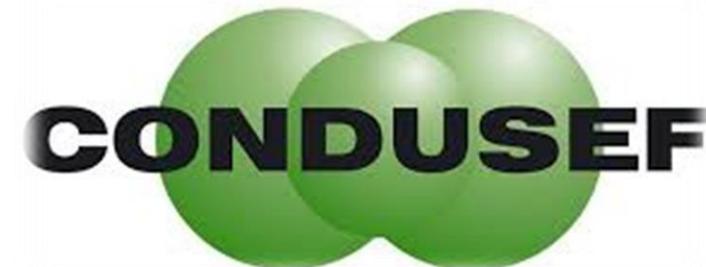
Estructura y Participantes



Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

La Condusef es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal que tiene como misión:

Promover y difundir la educación y la transparencia financiera para que los usuarios tomen decisiones informadas sobre los beneficios, costos y riesgos de los productos y servicios ofertados en el sistema financiero mexicano.



Estructura y Participantes



La Condusef realiza acciones con una doble vertiente de función estratégica, preventiva y correctiva:

- A. Fomentar la cultura financiera.
- B. Resolver controversias entre los usuarios y las instituciones financieras.
- C. Inspeccionar y supervisar a Instituciones Financieras en determinados aspectos.



Política Económica Nacional



El propósito de este apartado es describir el significado de la política económica.

De este modo, se entiende como “el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico”.

El encargado de implementar estas medidas es el “Poder Ejecutivo mediante los órganos fiscales y administrativos, los cuales establecen las líneas que deben seguirse”.



Política Económica Nacional



Algunos ejemplos básicos del manejo de la política económica son: el empleo y la generación de nuevas empresas en la economía.

Los ciudadanos requieren contar con la mayor cantidad de oportunidades, y el Estado desde un punto de vista idealista debe proveer de estas posibilidades.

El tema del empleo se relaciona directamente con el tipo de salario, es decir, existe una relación directamente proporcional entre la cantidad de empleos generados y el nivel de remuneración.



Política Económica Nacional

Otra variable que se integra en la política económica es el manejo de **los recursos públicos**.



La política económica permite a los funcionarios públicos saber hasta dónde es posible realizar acciones y establecer cuál es el límite del gasto”.



Sistema financiero Internacional



El sistema financiero internacional es un factor fundamental para el funcionamiento de la economía mundial, al proporcionar el marco para el intercambio de bienes, servicios y capitales.

El sistema financiero internacional está compuesto por múltiples instituciones con fines específicos y encargadas de regular el sector financiero a través de sus normas, y de igual manera otorgar financiamiento a empresas y gobiernos que así lo requieran y cumplan con los requisitos.

Consiste en que ningún país en lo particular puede tomar decisiones que afecten a los demás forma unilateral.



Panorama comercial

1. T-MEC 
1994 - 2020

2. TLC COSTA RICA
1995 

3. TLC COLOMBIA
1995 

4. TLC CHILE
1999 

5. TLC UEM 
2000 - 2020

6. TLC ISRAEL
2001 

8. TLC AELC
2001 

10. TLC JAPÓN
2005 

9. TLC URUGUAY
Julio 2004 

11. TLC PERÚ
2012 

12. TLC CENTROAMÉRICA
2013 

13. TLC PANAMÁ
2015 

7. TLC TRIÁNGULO DEL
NORTE
2001 

14. CPTPP - Asia Pacífico
2018



Sistema financiero Internacional



Organismos mundiales

- Banco Mundial
- Fondo Monetario Internacional
- Banco de Pagos Internacionales

Organismos de USA

- Consejo de Reserva Federal
- Bolsa de Valores de New York
- NASDAQ
- Bolsa Comercial de Chicago
- Bolsa Mercantil de Chicago

Organismos Europeos

- Banco Europeo de inversiones
- Cotizaciones automatizadas de la Asociación Europea de Operadores de Valores

Otras Organizaciones

- Banco Interamericano de Desarrollo
- Banco de Desarrollo de América del Norte